



FETEIA reafirma su apuesta por la tecnología blockchain para transitarios con E-Customs

Fundación FETEIA y la compañía Blockchain Customs Technology (BCT) han firmado un acuerdo de colaboración para promover el uso de su plataforma telemática con tecnología blockchain y sus servicios asociados para las empresas transitarias.

A raíz del congreso nacional que celebró FETEIA-OLTRA el pasado mes de septiembre en Asturias, se puso en marcha una Comisión de Tecnología. Fruto de los trabajos de esta Comisión, Fundación FETEIA y E-Customs (Blockchain Customs Technology) han cerrado un acuerdo de colaboración con el objetivo de mejorar las tecnológicas al servicio de la profesión de transitario.

De esta manera, Fundación FETEIA pretende promover y dar a conocer la Plataforma E-Customs a las Asociaciones de Transitarios que forman parte de FETEIA-OLTRA, así como a sus empresas asociadas y así, no solo acceder a esta plataforma, sino llegar a configurarla de manera que incluya el trabajo y la visión de las empresas transitarias.

"Uno de los elementos clave del desarrollo de una red logística segura, fiable y que permita ajustar costes es, sin duda, profundizar en los elementos tecnológicos imprescindibles para evitar el colapso del sistema", aseguran desde FETEIA-OLTRA.

El objetivo para la empresa tecnológica E-Customs es que los integrantes de FETEIA-OLTRA puedan acceder a esta plataforma y sus servicios de valor añadido (Fintech e Insurtech), teniendo en cuenta el papel facilitador que supone el transitario en el eficaz desarrollo de la cadena de suministro.

Líneas de colaboración

Por ello, ambas organizaciones han definido unas líneas de colaboración para la puesta en marcha de la plataforma de blockchain para transitarios:

- Establecimiento de mecanismos de coordinación que ayuden a sumar esfuerzos para mejor conocimiento y difusión de la tecnología blockchain en el sector.
- Colaboración en actividades dirigidas al conocimiento, difusión y presentación de la tecnología blockchain a las empresas asociadas.
- Identificación de proyectos de innovación y aplicación de interés general para facilitar la operativa de los transitarios en aduanas, puertos y aeropuertos.
- Colaboración de BCT con los miembros de ATEIA/FETEIA, eventualmente interesados en la incorporación de la tecnología Blockchain en sus procesos de gestión empresarial.